INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CDCTI-1526-2024 VF ORD 017/2024

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 3	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 06.04.2025 hasta el 30.04.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	10.06.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT / C.C.:	8600354471
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION
Objeto del Contrato o Convenio:	VF ORD 017/2024 EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	31.12.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100059923
Registro Presupuestal	4600027437
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$346,406,752
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$346,406,752
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.06.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 60%

13 JUN 2025

Obligación 1. Desarrollar obligaciones específicas de acuerdo a las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado para cada Empresa Social del Estado y municipios priorizados por el Departamento.

MUNICIPIO: GUATAVITA
ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXILIAR #1. FANNY ESPERANZA PEÑA VELANDIA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Fany Peña, tiene designada la VEREDA GUANDITA, 06 al 30 de abril, revisión correspondiente a la tercera entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros. presenta (4) formatos en PDF y digital.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterriotrios asignado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
Pantallazo cargue de 15 AIEPIS, infancia (5), primera infancia (10), con soporte del envió de la información a la plataforma, VEREDA GUANDITA, presenta (2) formatos en PDF,
(2) visitas nuevas y (13) seguimientos.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.
presenta (2) listados de asistencia en PDF.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (2) Gestantes. VEREDA GUANDITA.
(1) visita nueva, canalizada a ginecología y (1) de seguimiento, canalizada a control prenatal.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, Se evidencia (1) PDF, biológico pendiente de influenza, adulto mayor.

Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el auditorio del Hospital San Antonio de Guatavita, de acuerdo con Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 28/04/2025.
Presenta formato de canalizaciones (24) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA GUANDITA, reporte (20) efectivas y (4) no efectivas por incumplimiento de citas por parte del usuario.

Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Para la presentación de la actividad, Se evidencia acta 30/04/2025, en el auditorio Hospital San Antonio de Guatavita, con el objetivo de: mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral. Actores, equipo de la concurrencia departamental, (3) auxiliares de enfermería y (1) corresponsal en salud.

Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos, no se

presentan canalizaciones a aseguramiento

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la fecha de entrega, del 06 al 30 de abril,
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA GUANDITA.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 03/03/2025. VEREDA MONQUENTIVA, JUIQUIN, AMOLADERO.
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia, consolidado de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 23 usuarios.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
La ejecutora presenta informe 06 al 30 de abril.2025: informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la
Población del microterritorios y municipio, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes. Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, orientada a garantizar el bienestar integral. como soporte para los eventos de interés de salud pública, y la identificación de las mismas.
Se evidencia no hay casos de interés de salud pública en la VEREDA GUANDITA

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #2 GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZZ ACHURY

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Gloria Achury, tiene designada la VEREDA COCHE, SANTA MARIA, del 06 al 30 de abril, revisión correspondiente a la tercera entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros, presenta (4) formatos en pdf.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Se verifica el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
Pantallazo cargue de 10 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, de la VEREDA COCHE presenta (1) formatos en pdf del 06 al 30 de abril.
(6) nuevas, y (4) seguimientos.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
Se evidencia pantallazo de KARDEX (1) Gestante, en la VEREDA COCHE, visita de seguimiento.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (7) usuarios.
(4) canalizados a VPH, efectivos, (1) fiebre amarilla, adulto. (2) infantes para completar esquema de vacunación.
Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas (9) registros.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el auditorio del Hospital San Antonio de Guatavita, de acuerdo con Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 28/04/2025.
Presenta formato de canalizaciones (52) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA COCHE, SANTA MARIA, reporte todas fueron efectivas.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Para la presentación de la actividad, Se evidencia acta 30/04/2025, en el auditorio Hospital San Antonio de Guatavita, con el objetivo de: mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral. Actores, equipo de la concurrencia departamental, (3) auxiliares de enfermería y (1) corresponsal en salud.

Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos, no se presentan canalizaciones a aseguramiento.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la fecha de entrega, del 06 al 30 de abril.
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA COCHE, SANTA MARIA.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 03/03/2025. VEREDA MONQUETIVA, JUIQUIN, AMOLADERO.
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia y consolidado de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 23 usuarios.

actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
La ejecutora presenta informe del 06 al 30 de abril.2025: informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la

Población del microterritorios y municipio, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes y evidencias.
Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, orientada a garantizar el bienestar integral, como soporte para los eventos de interés de salud pública, y la identificación de las mismas.
Se evidencia no hay casos de interés de salud pública en la VEREDA COCHE, SANTA MARIA.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #3 NINFA GRACIELA RODRIGUEZ PRIETO

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Ninfa Rodríguez, tiene designada la VEREDA CORALES.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros, correspondientes al microterritorios asignado. 06 al 30 de abril, revisión correspondiente a la tercera entrega.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 10 AIEPIS.
(6) visitas nuevas, y (4) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros. VEREDA CORALES.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 10 AIEPIS.
(6) visitas nuevas, y (4) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros. VEREDA CORALES.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:

La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, 2 reportes, curso de vida primera infancia, completar esquema de vacunación.
Se evidencian (2) PDF de las canalizaciones efectuadas al programa de vacunación

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el auditorio del Hospital San Antonio de Guatavita, de acuerdo con Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 28/04/2025.
Presenta formato de canalizaciones (32) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA CORALES reporte (21) efectivas y (11) no efectivas, se canalizaron a jornada de salud. (3) extranjeros sin aseguramiento fueron canalizados.
Se evidencia base digital de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Para la presentación de la actividad, Se evidencia acta 30/04/2025, en el auditorio Hospital San Antonio de Guatavita, con el objetivo de: mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral.
Actores, equipo de la concurrencia departamental, (3) auxiliares de enfermería y (1) corresponsal en salud.
Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos, Se presentan (3) canalizaciones a aseguramiento de extranjeros (venezolanos)

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la fecha de entrega, del 06 al 30 de abril.
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA CORALES.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 03/03/2025. VEREDA MONQUENTIVA, JUIQUIN, AMOLADERO.
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 23 usuarios.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo 06 al 30 de abril.2025: informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la
Población del microterritorios y municipio, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes.
Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, orientada a garantizar el bienestar integral. como soporte para los eventos de interés de salud pública, y la identificación de las mismas.
no se reportaron casos de interés de salud pública en la VEREDA CORALES.

CORRESPONSAL EN SALUD
NOMBRE DEL EJECUTOR: SONIA ESPERANZA MORA BERNAL

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de Salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.

Evidencias:
La corresponsal Sonia Esperanza Mora, presenta y se evidencian actas de articulación con actores del municipio de Guatavita, con el objetivo: Identificar las ofertas públicas y privadas de los servicios sociales y de salud teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes para generar acciones de canalizaciones efectivas.
Las actas cuentas con su respectivo soporte fotográfico, compromisos y listados de asistencia.
Acta 1, Fecha 06/04/2025, en Comisaria de familia.
Directorio telefónico actualizado con (11) registros.

Actividad 2: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Evidencias:
La ejecutora presenta y se evidencia acta: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares) los trámites pertinentes para las canalizaciones efectivas, para identificar y conocer los casos, que se han identificado en el territorio. fecha 28/04/2025, con soportes fotográficos y asistencia, lugar: ESE Auditorio Hospital San Antonio de Guatavita, actores; Auxiliares de enfermería (3) profesional entorno comunitario y corresponsal en salud.

Presenta las canalizaciones reportadas por la auxiliar.
Auxiliar 1. SANTA MARIA Y CHOCHE (51) canalizaciones.
Auxiliar 2. GUANDITA (20) canalizaciones.
Auxiliar 3. CORALES (32) canalizaciones.

Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.

Evidencias:
La ejecutora presenta acta.
Objetivo: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva. Fecha 25 de abril corresponde periodo ejecutado, sala de juntas de la Alcaldía Municipal de Guatavita. actores. profesional comunitario, auxiliar Fany Peña, Álvaro Gonzales presidente de ASOOJUNTAS, Julia Velandia secretaria de Desarrollo Social, Julián Pinzón Secretario de Gobierno, Ana Méndez enfermera del PIC ALCALDIA, y alcalde Aldemar Cortes.

Actividad 4 - JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud, de los Usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se puedan resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones, del equipo de concurrencia.

2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB

Evidencias:
Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. objetivo: brindar asesoría e información a usuarios en procesos de gestión ante EAPB E IPS, Fecha 15 de abril, con soportes y evidencias, de la información y educación brindada.
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 03/03/2025. VEREDA MONQUETIVA, JUIQUIN, AMOLADERO.
Presenta; cronograma de la jornada Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 23 usuarios.
Presenta listados de asistencia jornada de salud, se evidencia calidad en los soportes y adecuado diligenciamiento.
Se evidencia formato de consolidación de información en salud en Excel de la jornada.

Actividad 5: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención

Evidencias:
Se evidencia acta: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. Fecha 24 de abril, lugar, oficina de Salud Pública. Actores: Coordinadora de Salud Pública y Corresponsal en salud.
Se evidencia Base de canalización con observaciones, presentando estado de la atención (103), (92) efectivas y (11) en proceso de gestión.
Se evidencia soporte de correo electrónico envido a la Coordinadora de salud, con el reporte.

Actividad 6: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA Mensualmente.

Evidencias:

Se evidencia acta: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al sistema general de seguridad social en salud – SGSSS de la población no afiliada, con fecha 30 de abril del 2025, secretaria de Desarrollo y Bienestar Social.
Se reportan (3) casos de extranjeros venezolanos, los cuales se verificaron y no cuentan con PEP.
Se evidencia registro fotográfico y de asistencia.
Se evidencia cargue de base de datos de las canalización

Actividad 7: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.
- Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social.

Población víctima de conflicto de armado sin atender.
y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

Evidencias:

Se evidencia Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. Objetivo; Realizar apoyo a la gestión para la ejecución satisfactoria de las autorizaciones y solicitudes, de la Totalidad de los riesgos priorizados y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial, de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentada en la prestación del servicio. con fecha 30 de abril del 2024, en Centro de Memoria Histórica.
Se evidencia gestante en riesgo sin controles prenatales, la cual tiene EPS COOSALUD, se realizó gestión para portabilidad y se logró trasladado a ESE GUATAVITA.
Usuario sin vacunas y se realizó trámite para ampliación fue efectivo.
Se evidencian reportes de: Agendamiento de citas, solicitudes de autorizaciones, pantallazos de correos electrónicos a agendamiento.

ENTORNO COMUNITARIO
NOMBRE DEL EJECUTOR: FABEL RODRIGUEZ PEÑUELA

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los Municipios. Con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en Salud pública. SEGUNDO MOMENTO: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). TERCER MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). CUARTO MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). QUINTO MOMENTO: Elaboración de informe final y socialización con actores.

Evidencias:

* Matriz de línea base de indicadores con datos propios del municipio de guatavita
matriz de línea base de indicadores municipales, elaborada con datos primarios del municipio y fechada el 7 de febrero de 2025. La construcción de esta matriz se fundamentó en la colaboración de la PIC municipal, el análisis del documento ASIS 2024, y la integración de información proveniente de bases de datos oficiales como el DANE, SISPRO, RUAF, SIVIGILA, y la plataforma de

Actividad 2: Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en Salud realizada en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, Vigías de Vigilancia Comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), Grupos institucionalizados, comunidad en general.

Evidencias:
se documentó la ejecución de una intervención de divulgación sobre rutas de atención en salud mental y hábitos de vida saludable, evidenciada a través de los siguientes registros:
Informe de Actividades (M-PDS-GSP-FR-029): Este documento, fechado el 07/02/2025, contiene un registro fotográfico que respalda la participación de quince (15) individuos capacitados, conforme a la lista de asistencia adjunta. El informe también incluye la documentación de los recursos audiovisuales y ludicopedagógicos utilizados durante la actividad.
Listas de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 v.6): Se dispone de quince (15) registros de asistencia en formato físico (escaneado) y digital (Excel), que corroboran la participación de los asistentes.
Matriz Consolidada de Control de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-095): Una matriz consolidada confirma la asistencia de quince (15) individuos a la actividad.
El contenido de la divulgación abarcó técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis y estrategias de reducción de riesgos en salud mental. Adicionalmente, se realizó la socialización de las líneas de teleorientación y los servicios de atención remota de salud mental disponibles.
Para la verificación de la implementación y la evaluación de la calidad percibida, se efectuaron dos (2) comunicaciones telefónicas aleatorias a usuarios registrados en las listas de asistencia de cada actividad. Este proceso de validación permitió confirmar la ejecución territorial de la intervención, evaluar la satisfacción de los participantes y recopilar retroalimentación para futuras mejoras.

Actividad 3: Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:

-Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
-Empoderamiento y participación social.
-El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

-Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de Salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario.
-Primeros Auxilios Psicológicos.
-El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién Nacido, y control postparto de Puérperas.

Evidencias:
Se evidencio:

* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, con fecha de 31/01/2025 (según lista de asistencia 15 personas), el informe incluye incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas.
* 3 Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. 15 personas
* Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. 03 listados 45 personas
se trabajó con la comunidad en general, priorizando la divulgación de rutas de atención en salud mental y el fortalecimiento de la resiliencia frente a situaciones de estrés o malestar psicológico. Las sesiones incluyeron técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis, y estrategias para la reducción de riesgos en salud mental
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 4: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).

Evidencias:
01 Acta de reunión con coordinacion PIC y centro de salud febrero 2025 para articular capacitacion a personal de salud del ente territorial11 febrero de 2025
* 2 Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
* Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095, empoderamiento y participación social.
* Regístro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, El día 11 de febrero del 2025 se realizo una nueva reunión para la conformación de lared de vigilancia comunitaria en eventos de salud pública del municipio de Guatavita Cundinamarca, donde se tuvo asistencia de 14 personas todas mujeres, quienes en medio de la conversación indicaban ser líderes en procesos de persona mayor, mujer y genero y participo la veedora de salud de la comunidad del municipio, con dicha se
realizo la capacitación y la instalación de la red de vigilancia. En estas capacitaciones se abordaron temas fundamentales relacionados con la atención integral a víctimas de violencia de género y la atención a personas de la población LGTBIQ+. Se sensibilizó a los funcionarios sobre la ruta de atención a víctimas de violencia de género, resaltando la importancia de un enfoque inclusivo y respetuoso. Además, se socializó la ruta de atención a la población LGTBIQ+, haciendo énfasis en los derechos de esta comunidad y la importancia de ofrecer una atención sin discriminación.
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 5: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.

Evidencias:
* Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel 10 participantes
Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 10 participantes
se estableció un directorio de personas interesadas en participar activamente en la vigilancia y reporte de eventos de interés en salud pública. Este directorio incluye a miembros de la comunidad, líderes locales, y otros actores sociales comprometidos con la mejora de la salud pública en el municipio.en la pagina de Facebook de la Alcaldía Municipal videos, carteleras informativas y grupos de WhatsApp, con el fin de garantizar un amplio
alcance y participación de la comunidad en el proceso
Se llevó a cabo una capacitación en el uso de las fichas de reporte comunitario, herramienta clave para que los miembros de la red puedan identificar y reportar eventos sanitarios que puedan representar un riesgo para la salud de la comunidad. La capacitación fue fundamental para garantizar que los participantes comprendieran correctamente el proceso de registro y reporte de eventos de salud pública, fortaleciendo así la capacidad de respuesta comunitaria ante posibles brotes o emergencias sanitarias.
Se efectúa una llamada telefónica aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 6: Apoyar la convocatoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y Salud Mental, y realizando acciones educativas a la comunidad participante.

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 7: Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, Madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el Municipio donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la Salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 8: Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidente relacionado con el trabajo. Mensualmente 10 unidades de trabajo informal

Evidencias:
Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digitado en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables, 10 trabajadores de UTI sensibilizados
*Registro fotográfico el cual debe cuenta con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. *Material utilizado (folletos,

Se ejecutó una actividad de sensibilización dirigida a las Unidades de Trabajo Informal (UTI), un grupo clave en el municipio del guatavita que, debido a su trabajo en la economía popular, a menudo enfrenta barreras para acceder a servicios de salud. En esta actividad participaron diez (10) Unidades de Trabajo Informal, quienes recibieron información sobre sus derechos laborales, específicamente en lo referente al acceso a la atención médica en caso de accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo.
Durante la actividad, se brindó orientación sobre las políticas públicas de salud que garantizan la cobertura médica para los trabajadores informales y se discutieron las medidas preventivas para minimizar los riesgos laborales, como la prevención de accidentes y el cuidado de la salud en el trabajo.
Se efectúa una llamada telefónica aleatoria a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 9: Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo con las GABAS y teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el Municipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

Evidencias:

El taller fue realizado con 10 personas, liderados por la junta de acción comunal y personas mayores que asisten a los grupos sociales del municipio tales como centro día.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables.
Se desarrolló un taller teórico-práctico sobre alimentación saludable, basado en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs). El taller tuvo como objetivo promover hábitos alimentarios saludables dentro del contexto local, tomando en cuenta la memoria ancestral del territorio y la producción local de alimentos, con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles en el municipio de guatavita.
Durante el taller, se abordaron temas sobre la nutrición balanceada, el acceso a alimentos saludables y la importancia del consumo de agua potable. Además, se promovió un enfoque generacional, invitando a jóvenes, adultos mayores, líderes comunitarios y otros actores clave a participar, con el fin de garantizar un intercambio intergeneracional de conocimientos y prácticas saludables en torno a la alimentación.

ENTORNO EDUCATIVO
NOMBRE DEL EJECUTOR: NHORA YUBELLI LUGO RAMIREZ

Actividad 1: Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Evidencias:
Realiza socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC, entrega acta de reunion PIC, registro fotografico y matriz consolidada.

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.
Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

Evidencias:

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: vivencia de la sexualidad, DRS, presenta informe de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 3: Informar a padres,madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.
2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting.

3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
4. a. Trabajo protegido y permisos de Trabajo. b. Prevención de Trabajo Infantil y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial.
Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.Taller 1.

Evidencias:
informa a padres, madres y cuidadores a traves de talleres : Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevencion de violencias, presenta acta informe PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada

Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

Evidencias:
identifica y reporta 15 casos para canalización y seguimiento a la demanda efectiva, presenta informe de actividades PIC.

Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).

Evidencias:
realiza articulacion con la IPS del municipio y desarrolla la feria de servicios de salud en la I.E, presenta acta reunion PIC, lista de asistencia, registro fotografico, acta de concertacion, matriz consolidada

Actividad 6:Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.

2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas.
4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional.
Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.

Evidencias:
realiza espacios de desarrollo de capacidades concertado con las I.E con docentes y orientadores, presenta informe de actividades PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada.

Actividad 7: Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 3. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física.
Los grupos a trabajar, serán concertados con la (s) Institución (es) Educativa (s).

Evidencias:
realiza talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado para generar habitos que promuevan bienestar en relacion con los tres mensajes basicos como: como evitar enfermarse? Como cuidamos en casa o colegios? Cuando asistir al medico?. Presenta soportes como informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 8: Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; 2. Grados 4 y 5; 3. Grados 6 y 7; 4. Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.

Evidencias:
genera espacios de dialogo y desarrollo de capacidades a los estudiantes de la I.E, presenta soportes como informe de actividades PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada.

Actividad 9: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 3. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.

Evidencias:

realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 10: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas.
Sesión 3. Consentimiento.
Sesión 4. Salud e higiene menstrual.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 11: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual.
Sesión 3. Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección.
Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 12: Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
- Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero.
- Sesión conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.
Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes.
Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos.
Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes.
Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida.
Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes.
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).
Sesión 10. Moviendo transformaciones.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 13: Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional.
Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.

Evidencias:
informa a los estudiantes de la I.E sobre oferta de servicios de salud sexual y reproductiva (metodos anticonceptivos, interrupcion voluntaria del embarazo, ITS, atencion a victimas de violencia sexual, presenta soportes como informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

JORNADAS DE SALUD: Las jornadas de salud se revisarán a partir de la segunda entrega.

MUNICIPIO: GUASCA
ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXILIAR #1. DIANA CRISTINA MONTOYA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Diana Cristina Montoya, tiene designada la VEREDA FLORESTA, periodo de ejecución 06 al 30 de abril, revisión correspondiente a la tercera entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas

enviadas. (45) registros, correspondientes al microterritorios asignado. Se verifica registros en base de APS, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado. (6) formatos en PDF.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 20 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
(4) visita de seguimiento, y (16) visitas nuevas.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORESTA.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (1) Gestantes, VEREDA FLORESTA, visita de seguimiento, gestante en riesgo por enfermedad de transmisión sexual, se brinda información en salud y revisión de controles.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de puérpera y gestante.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (4) usuarios.
(1) canalizados a VPH, efectivos, (2) fiebre amarilla efectivas, (1) completar esquema de vacunación de 5 años, efectivas.
La ejecutora presenta acta de articulación de usuarios identificados a vacunación, entregada a la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en vereda Mariano Ospina de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 08/04/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (17) reportes, (5) efectivas y (12) en proceso a odontología.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. en la Vereda Flores de Guasca. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 21/04/2025.
Presenta formato de canalizaciones y (1) aseguramiento, la cual fue efectiva asignado EPS, al usuario.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a

la fecha de entrega del 06 al 30 de abril del 2025.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORESTA, presenta (10) pdf, de listados.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 08/04/2025. VEREDA MARIANO OSPINA, servicios se salud.
Medicina general: 08 usuarios
Higiene oral: (4)
Enfermería: (1)
Vacunación: (5)
Citología: (1)
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 18 usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe, 17 de abril con (1) caso reportado: posible diagnostico TOS FERINA de menor de 8 meses, informado a la ESE y notificado. Al cual se le está realizando seguimiento por parte de la ESE, reportado en la VEREDA SANTA LUCIA.
En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #2 LUZ MERY PRIETO RODRIGUEZ
Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Luz Mery Prieto, tiene designada la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL periodo de ejecución 06 al 30 de abril, revisión correspondiente a la tercera entrega
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, correspondientes al microterritorios asignado, presenta (9) formatos en PDF, como soporte.
Seguimientos (7), y (38) visitas nuevas.
Se verifica registros en base de APS, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 22 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, primera infancia (12) y (6) infancia.
(18) visitas nuevas, y (4) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma.
Presenta (2) formatos en PDF, como soporte.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (2) puérperas, VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION.
(1) visita nueva y (1) visita de seguimiento, se canalizaron los lactantes a crecimiento y desarrollo y esquema de vacunación.
Se evidencia pantallazo de identificación de (2) puérperas.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de las gestantes y puérpera.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular , Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:

La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (12) canalizaciones.
(10) canalizados a VPH, efectivos (2), (1) Esquema a menor de 18 meses, (1) Esquema a menor de 2 meses.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en vereda Mariano Ospina de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 08/04/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones (31) a servicios a corresponsal en salud (5) efectivas (26) en proceso de servicios y espera de agendamiento.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. en la Vereda Flores de Guasca. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 21/04/2025.

Presenta formato de canalizaciones (2) aseguramiento, (1) menor de 7 años, y (1) joven de 22 años, en proceso por falta de documento de identificación cambio a cedula de ciudadanía.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL. (9) formatos en PDF.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 08/04/2025. VEREDA MARIANO OSPINA, servicios se salud:
Medicina general: 08 usuarios
Higiene oral: (4)
Enfermería: (1)
Vacunación: (5)
Citología: (1)
Educación en salud: (18) usuarios.
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 18 usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe, 17 de abril con (1) caso reportado, impresión diagnostica tos ferina de menor de 8 meses, informado a la ESE y notificado. Al cual se le está realizando seguimiento por parte de la ESE, reportado en la VEREDA SANTA LUCIA.
En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #3 MARIA CAMILA RAMIREZ HERRERA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora María Camila Ramírez, tiene designada la VEREDA SANTUARIO, periodo de ejecución 06 al 30 de abril, revisión correspondiente a la tercera entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, correspondientes al microterritorios asignado, todas las visitas fueron de primera vez.
Se verifica registros en base de APS, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos digitalizada de APS del periodo ejecutado. (5 formatos)
Frente al diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 10 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
De 0 a 5 años, (4) usuarios, Mayores de 6 a 11 años (6) usuarios, todas las visitas fueron de primera vez.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SANTUARIO.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (1) Gestantes, VEREDA SANTUARIO, visita de primera vez, 20 semanas de gestación se brida información y acta de compromisos.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (16) usuarios. (5) canalizados a VPH, efectivos, (5) fiebre amarilla efectivas, rubeola y sarampión (4) efectivas, y (2) completar esquema de vacunación de 5 años, efectivas.
La ejecutora presenta acta de articulación de usuarios identificados a vacunación, entregada a la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en vereda Mariano Ospina de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 08/04/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (9) reportes, (5) efectivas y (4) en proceso.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización

efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. en la Vereda Flores de Guasca. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 21/04/2025.
Presenta formato de canalizaciones, (2) seguimientos y (1) aseguramiento.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega del 06 al 30 de abril, revisión correspondiente a la tercera entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SANTUARIO.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.
Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 08/04/2025. VEREDA MARIANO OSPINA, servicios se salud:
Medicina general: 08 usuarios
Higiene oral: (4)
Enfermería: (1)
Vacunación: (5)
Citología: (1)
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 18 usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe, 17 de abril con (1) caso reportado: Impresión diagnostica tos ferina de menor de 8 meses. informado a la ESE y notificado. Al cual se le está realizando seguimiento por parte de la ESE, reportado en la VEREDA SANTA LUCIA.
En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #4 ASTRITH VIVIANA RAMOS

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Astrith Ramos, tiene designada la VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (45) registros, correspondientes al microterritorios asignado.
Asistencias vereda el Salitre, presenta (25) formatos en PDF, y digital.
Asistencias vereda el Santa Barbara, presenta (20) formatos en PDF, y digital.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y

primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 19 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA.
(10) visitas nuevas, y (9) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma.
Litados asistencias vereda el Salitre, presenta (1) formatos en PDF, y digital.
Litados asistencias vereda el Santa Barbara, presenta (2) formatos en PDF, y digital.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
Se evidencia pantallazo de identificación de (3) gestantes KARDEX GESTANTES. (1) seguimiento, en trámite de autorizaciones y (3) caracterizaciones nuevas a quienes se les brindo información en salud y canalización a servicios de salud. (Medicina, odontología)
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera registro nuevo, se encuentra en trámite de IPS, aparece en Medellín, se realizó tramite con trabajo social para el acopamiento.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de puérpera y gestante en la VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (4) canalizaciones.
(1) canalizados a VPH, efectiva, (1) Esquema a menor de 18 meses, efectiva y (2) influenza, pendiente de preparar en mayo.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en vereda Mariano Ospina de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 08/04/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones (42) a servicios a corresponsal en salud.
(22) Salitre, efectivas (4) en proceso de servicios y espera de agendamiento (18).
(20) Santa Barbara, efectivas (1) en proceso de servicios y espera de agendamiento (19), en espera de agendamiento.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. en la Vereda Flores de Guasca. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 21/04/2025.
No se reportan canalizaciones a aseguramiento en la vereda asignada.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a

la fecha de entrega, del 06 de abril al 30 de abril.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución:
Vereda el Salitre, presenta (4) formatos en PDF, y digital.
Vereda el Santa Barbara, presenta (4) formatos en PDF, y digital.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 08/04/2025. VEREDA MARIANO OSPINA, servicios se salud:
Medicina general: 08 usuarios
Higiene oral: (4)
Enfermería: (1)
Vacunación: (5)
Citología: (1)
Educación en salud: (18) usuarios.
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 18 usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe, 17 de abril con (1) caso reportado: tos ferina de menor de 8 meses. informado a la ESE y notificado. Al cual se le está realizando seguimiento por parte de la ESE, reportado en la VEREDA SANTA LUCIA.
Se reporta menor de edad, con posible diagnóstico de TOS FERINA, VEREDA PASTOR OSPINA, barrio portales de Valenta y Villa Catalina, el día 16/04/2025. se realizó barrido casa a casa y verificación de carné de vacunación y presencia de síntomas y recomendaciones. y canalización a vacunación.
En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en la VEREDA EL SALITRE Y SANTA BARBARA DE GUASCA.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #5 NIDIA ANDREA ACOSTA SARMIENTO

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Nidia Andrea Acosta, tiene designada la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION periodo de ejecución 06 al 30 de abril, revisión correspondiente a la tercera entrega.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (44) registros, correspondientes al microterritorios asignado.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue (23) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
(21) nuevos y (1) seguimiento.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante y KARDEX DE GESTANTES en la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION.
Se evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera en la vereda, de 3 meses, a quien se le brinda información en lactancia materna, lactante con diagnóstico de asfixia perinatal tardía al nacer en seguimiento.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de las gestantes y puérpera

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (8) usuarios. (3) canalizados a VPH, efectivos, (2) fiebre amarilla efectivas, toxoide tetánico (5) y (1) se completó esquema a menor de 9 meses.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en vereda Mariano Ospina de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 08/04/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones (8) a servicios a corresponsal en salud (3) reportes, (5) en proceso.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. en la Vereda Flores de Guasca. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 21/04/2025.
Presenta formato de canalizaciones a (1) aseguramiento, en proceso.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel (7) correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION del 06 al 30 de abril del 2025.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 08/04/2025. VEREDA MARIANO OSPINA, servicios se salud:
Medicina general: 08 usuarios
Higiene oral: (4)
Enfermería: (1)
Vacunación: (5)
Citología: (1)
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 18 usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel.

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe, 17 de abril con (1) caso reportado: tos ferina de menor de 8 meses. informado a la ESE y notificado. Al cual se le está realizando seguimiento por parte de la ESE, reportado en la VEREDA SANTA LUCIA.

En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en el municipio de GUASCA.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #6 BLANCA SOFIA PEÑA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Blanca Sofia Peña, tiene designada la VEREDA FLORES
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (46) registros, correspondientes al microterritorios asignado
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
(19) seguimientos y (26) registros nuevos.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado. Asistencias vereda el flores presenta (17) formatos en PDF, y digital.
Frente al diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (6) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
2 seguimientos y 4 nuevos
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORES

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (3) gestantes y anexa pantallazo de KARDEX GESTANTES, a quienes se les brindo información en salud, todas con esquemas completos de vacunación y controles según lo indicado.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante en la VEREDA FLORES..

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (2) canalizaciones.
(2) canalizados a VPH, canalizados a jornada de salud del mes de mayo.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en vereda Mariano Ospina de Guasca. Objetivo: identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. con fecha 08/04/2025.
Actores: Equipo de concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones (18) a servicios a corresponsal en salud.
(2) efectivas (16) en proceso, por que aparecen en seguro de otros municipios, se está realizando el traslado para el municipio.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:

Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. en la Vereda Flores de Guasca. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 21/04/2025.
Se reporta (1) canalizaciones a aseguramiento en la vereda asignada.

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORES, presenta (8) formatos en PDF, y digital. (1) AIEPI.

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada, el 08/04/2025. VEREDA MARIANO OSPINA, servicios se salud:
Medicina general: 08 usuarios
Higiene oral: (4)
Enfermería: (1)
Vacunación: (5)
Citología: (1)
Educación en salud: (18) usuarios.
Presenta; cronograma de la jornada, soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia) Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 18 usuarios.
Presenta listados de asistencia en físico y Excel.

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:

Presenta informe, 17 de abril con (1) caso reportado: tos ferina de menor de 8 meses, informado a la ESE y notificado. Al cual se le está realizando seguimiento por parte de la ESE, reportado en la VEREDA SANTA LUCIA.
Se reporta menor de edad, con posible diagnóstico de TOS FERINA, VEREDA PASTOR OSPINA, barrio portales de Valenta y Villa Catalina, el día 16/04/2025. se realizó barrido casa a casa y verificación de carné de vacunación y presencia de síntomas y recomendaciones. y canalización a vacunación.
En la vereda asignada no se reportaron casos de enfermedades de interés en salud pública durante el periodo comprendido de ejecución, en la VEREDA FLORES.

Valor a pagar: $132.413

CORRESPONSAL EN SALUD
NOMBRE DEL EJECUTOR: LEONARDO GARCIA MURILLO

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de Salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.

Evidencias:
• Articulación con actores de servicios sociales y de salud, coordinacion PIC y equipo de salud P.
ACTA No.001

• Articulación con actores de servicios sociales y de salud.Febrero 06 de 2025
ACTA No.002

• Base de Datos Directorio Actores Locales municipio de Guasca

Valor a pagar: $ 232.413

Actividad 2: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Evidencias:
• Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar) ACTA No.003

• Base de Datos Canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente APS
Se evidencia 10 casos para canalización, distribuidos según área social de la siguiente manera:
HABITANTES CANALIZADOS: 16 casos para canalización
NO EFECTIVOS: 2 casos
EFECTIVO CON REMISIÓN: 8 casos efectivos, citas médicas en el centro de salud de Guasca
EN TRÁMITE: 6 casos para jornada de salud

Valor a pagar: $400.000

Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.

Evidencias:
• coordinación PIC, Acta No. 005
Concertar estrategias para facilitar el acceso a los servicios de salud
Comisaria de familia del municipio de Guasca
Acta No. 006
• Concertar estrategias para facilitar el acceso a los servicios de salud, Centro de salud de guasca
Acta No. 006

Actividad 4 - JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud, de los Usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se puedan resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones, del equipo de concurrencia.

2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB

Evidencias:
• Convocatoria Jornada de Salud febrero 19 de 2025
ACTA No.01 19/02/2025, - Registro de asistencia. - Acta de concertación.

• Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps

• Informe de Actividades PIC febrero 2025 .
- Cronograma de brigadas de salud. -Soporte metodologia y convocatoria.

Valor a pagar: $300.000

Actividad 5: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención

Evidencias:
• Notificar casos sociales y de salud exitosos y los fallidos para apoyo e intervención.
Acta No. 007
articulación con el municipio para llevar a
cabo un proceso de efectividad en las canalizaciones realizadas
• Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps
HABITANTES CANALIZADOS: 12 casos para canalización
NO EFECTIVOS: 2 casos
EFECTIVO CON REMISIÓN: 8 casos efectivos, citas médicas en el centro de salud de guasca
EN TRÁMITE: 6 casos para jornada de salud

Valor a pagar: $300.000

Actividad 6: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA Mensualmente.

Evidencias:
• Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud SGSSSS de la población no afiliada- PNA mensualmente.
Reunión en la oficina de aseguramiento del municipio de guasca

Acta No. 008

• Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps

•

Actividad 7: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fín de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.
- Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social.
Población víctima de conflicto de armado sin atender.
y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

Evidencias:

•Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC febrero 2025
TOTAL, USUARIOS (PERSONAS) CANALIZADOS EN PRIMERA ENTREGA:Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps
HABITANTES CANALIZADOS: 12 casos para canalización
NO EFECTIVOS: 2 casos
EFECTIVO CON REMISIÓN: 8 casos efectivos, citas médicas en el centro de salud de guasca
EN TRÁMITE: 6 casos para jornada de salud

ENTORNO COMUNITARIO
NOMBRE DEL EJECUTOR: JULIETH ALEJANDRA ROJAS

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los Municipios. Con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en Salud pública. SEGUNDO MOMENTO: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). TERCER MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). CUARTO MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). QUINTO MOMENTO: Elaboración de informe final y socialización con actores.

Evidencias:

* Matríz de línea base de indicadores con datos propios del municipio de guasca.
matriz de línea base de indicadores municipales, elaborada con datos primarios del municipio y fechada el 6 de febrero de 2025. La construcción de esta matriz se fundamentó en la colaboración de la PIC municipal, el análisis del documento ASIS 2024, y la integración de información proveniente de bases de datos oficiales como el DANE, SISPRO, RUAF, SIVIGILA, y la plataforma de

Actividad 2: Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en Salud realizada en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a:

Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, Vigías de Vigilancia Comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), Grupos institucionalizados, comunidad en general.

Evidencias:
se documentó la ejecución de una intervención de divulgación sobre rutas de atención en salud mental y hábitos de vida saludable, evidenciada a través de los siguientes registros:
Informe de Actividades (M-PDS-GSP-FR-029): Este documento, fechado el 07/02/2025, contiene un registro fotográfico que respalda la participación de quince (11) individuos capacitados, conforme a la lista de asistencia adjunta. El informe también incluye la documentación de los recursos audiovisuales y ludicopedagógicos utilizados durante la actividad.
Listas de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 v.6): Se dispone de quince (15) registros de asistencia en formato físico (escaneado) y digital (Excel), que corroboran la participación de los asistentes.
Matriz Consolidada de Control de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-095): Una matriz consolidada confirma la asistencia de quince (15) individuos a la actividad.
El contenido de la divulgación abarcó técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis y estrategias de reducción de riesgos en salud mental. Adicionalmente, se realizó la socialización de las líneas de teleorientación y los servicios de atención remota de salud mental disponibles.
Para la verificación de la implementación y la evaluación de la calidad percibida, se efectuaron dos 3 comunicaciones telefónicas aleatorias a usuarios registrados en las listas de asistencia de cada actividad. Este proceso de validación permitió confirmar la ejecución territorial de la intervención, evaluar la satisfacción de los participantes y recopilar retroalimentación para futuras mejoras.

Actividad 3: Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:

-Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
-Empoderamiento y participación social.
-El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

-Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de Salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario.
-Primeros Auxilios Psicológicos.
-El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién Nacido, y control postparto de Puérperas.

Evidencias:
Se evidencio:
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, con fecha de 31/01/2025 (según lista de asistencia 15 personas), el informe incluye incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas.
* 3 Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. 15 personas
* Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. 03 listados 15 personas
se trabajó con la comunidad en general, priorizando la divulgación de rutas de atención en salud mental y el fortalecimiento de la resiliencia frente a situaciones de estrés o malestar psicológico. Las sesiones incluyeron técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis, y estrategias para la reducción de riesgos en salud mental
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 4: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).

Evidencias:
01 Acta de reunión con coordinacion PIC y centro de salud febrero 2025 para articular capacitacion a personal de salud del ente territorial11 febrero de 2025
* 2 Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
* Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095, empoderamiento y participación social.
* Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, El día 11 de febrero del 2025 se realizo una nueva reunión para la conformación de lared de vigilancia comunitaria en eventos de salud pública del municipio de guasca Cundinamarca, donde se tuvo asistencia de 14 personas todas mujeres, quienes en medio de la conversación indicaban ser lideres en procesos de persona mayor, mujer y genero y participo la veedora de salud de la comunidad del municipio, con dicha se
realizo la capacitación y la instalación de la red de vigilancia. En estas capacitaciones se abordaron temas fundamentales

relacionados con la atención integral a víctimas de violencia de género y la atención a personas de la población LGTBIQ+.
Se sensibilizó a los funcionarios sobre la ruta de atención a víctimas de violencia de género, resaltando la importancia de un enfoque inclusivo y respetuoso. Además, se socializó la ruta de atención a la población LGTBIQ+, haciendo énfasis en los derechos de esta comunidad y la importancia de ofrecer una atención sin discriminación.
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 5: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.

Evidencias:
* Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel 10 participantes
Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 10 participantes
se estableció un directorio de personas interesadas en participar activamente en la vigilancia y reporte de eventos de interés en salud pública. Este directorio incluye a miembros de la comunidad, líderes locales, y otros actores sociales comprometidos con la mejora de la salud pública en el municipio.en la pagina de Facebook de la Alcaldía Municipal videos, carteleras informativas y grupos de WhatsApp, con el fin de garantizar un amplio
alcance y participación de la comunidad en el proceso
Se llevó a cabo una capacitación en el uso de las fichas de reporte comunitario, herramienta clave para que los miembros de la red puedan identificar y reportar eventos sanitarios que puedan representar un riesgo para la salud de la comunidad. La capacitación fue fundamental para garantizar que los participantes comprendieran correctamente el proceso de registro y reporte de eventos de salud pública, fortaleciendo así la capacidad de respuesta comunitaria ante posibles brotes o emergencias sanitarias.
Se efectúa una llamada telefónica aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 6: Apoyar la convocatoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y Salud Mental, y realizando acciones educativas a la comunidad participante.

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 7: Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, Madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el Municipio donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la Salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 8: Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidente relacionado con el trabajo. Mensualmente 10 unidades de trabajo informal

Evidencias:
Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digitado en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables, 10 trabajadores de UTI sensibilizados
*Registro fotográfico el cual debe cuenta con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada.
*Material utilizado (folletos,
Se ejecutó una actividad de sensibilización dirigida a las Unidades de Trabajo Informal (UTI), un grupo clave en el municipio del guasca que, debido a su trabajo en la economía popular, a menudo enfrenta barreras para acceder a servicios de salud. En esta actividad participaron diez (10) Unidades de Trabajo Informal, quienes recibieron información sobre sus derechos laborales, específicamente en lo referente al acceso a la atención médica en caso de accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo.
Durante la actividad, se brindó orientación sobre las políticas públicas de salud que garantizan la cobertura médica para los trabajadores informales y se discutieron las medidas preventivas para minimizar los riesgos laborales, como la prevención de accidentes y el cuidado de la salud en el trabajo.
Se efectúa una llamada telefónica aleatoria a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Actividad 9: Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo con las GABAS y teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el Municipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe

garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

Evidencias:

El taller fue realizado con 10 personas el 08 de febrero, liderados por la junta de acción comunal y personas mayores que asisten a los grupos sociales del municipio tales como centro día.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables.
Se desarrolló un taller teórico-práctico sobre alimentación saludable, basado en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs). El taller tuvo como objetivo promover hábitos alimentarios saludables dentro del contexto local, tomando en cuenta la memoria ancestral del territorio y la producción local de alimentos, con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles en el municipio de guasca.
Durante el taller, se abordaron temas sobre la nutrición balanceada, el acceso a alimentos saludables y la importancia del consumo de agua potable. Además, se promovió un enfoque generacional, invitando a jóvenes, adultos mayores, líderes comunitarios y otros actores clave a participar, con el fin de garantizar un intercambio intergeneracional de conocimientos y prácticas saludables en torno a la alimentación.

ENTORNO EDUCATIVO
NOMBRE DEL EJECUTOR: GLORIA ESMERALDA AVELLANEDA TOVAR

Actividad 1: Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Evidencias:
Realiza socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC, entrega acta de reunion PIC, registro fotografico y matriz consolidada.

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.
Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicída, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía).
Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

Evidencias:

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: vivencia de la sexualidad, DRS, presenta informe de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Actividad 3: Informar a padres,madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.
2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting.
3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
4. a. Trabajo protegido y permisos de Trabajo. b. Prevención de Trabajo Infantil y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial.
Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.Taller 1.

Evidencias:
informa a padres, madres y cuidadores a traves de talleres : Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevencion de violencias, presenta acta informe PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada

Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

Evidencias:
identifica y reporta 15 casos para canalización y seguimiento a la demanda efectiva, presenta informe de actividades PIC.

Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).